

TRABAJO FIN DE MÁSTER EN MÉTODOS Y TÉCNICAS AVANZADAS DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICA, ARTÍSTICA Y GEOGRÁFICA. ITINERARIO: HISTORIA DEL ARTE

Curso 2010/2011

(Código:27701283)

1. PRESENTACIÓN

El Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Historia del Arte) tiene carácter obligatorio para los estudiantes que sigan el Itinerario en Historia del Arte. Se cursa en el segundo semestre del Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica", y tiene asignados 12 créditos ECTS. Su orientación tiene por finalidad que los estudiantes aprendan a desarrollar el método y las técnicas propias y específicas de los trabajos científicos de investigación sobre Historia del Arte.

Coordinadora del Itinerario de Historia del Arte: Dra. María Dolores Antigüedad del Castillo- Olivares.

Profesores: Dr. Víctor Nieto Alcaide y Dr. Jesús Viñuales González y Dra. M^a Dolores Antigüedad del Castillo-Olivares

Como profesores Tutores todos los doctores del Departamento.

La coordinadora, Dra. María Dolores Antigüedad del Castillo Olivares, se hará cargo de las solicitudes de Trabajo de Fin de Máster y, de acuerdo con los profesores del Máster pertenecientes al Departamento de Historia del Arte, los asignará a los Tutores especializados en el tema propuesto.

Horario de atención: lunes y miércoles de 10 a 14 h.

Teléfono: 91.398.67.86.

Dirección postal: Facultad de Geografía e Historia. UNED.Paseo Senda del Rey, 7.- 5ª planta. (despacho 507)

2. CONTEXTUALIZACIÓN

Este Trabajo de Fin de Máster (Itinerario en Historia del Arte)) está orientado a que los estudiantes se inicien en las tareas de investigación mediante la aplicación a un caso concreto de una metodología y unas técnicas científicamente contrastadas y la consulta y análisis de fuentes y bibliografía actualizadas.



Mediante la elaboración y defensa del Trabajo de Fin de Máster, se pretende que los estudiantes adquieran las siguientes objetivos:

- a) Que sean capaces de determinar temas de investigación relevantes e inéditos en el área de conocimiento de Historia del Arte.
- b) Que los estudiantes demuestren dominar la metodología y las técnicas propias y específicas para desarrollar trabajos científicos de investigación sobre Historia del Arte.
- c) Que los estudiantes adquieran las destrezas adecuadas para exponer de forma coherente los resultados de la investigación realizada de acuerdo a una metodología de Historia del Arte actual, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Es aconsejable dominar la bibliografía actual del tema, así como conocer, a nivel de lectura y comprensión, alguna lengua extranjera moderna, preferentemente inglés o francés. Y por supuesto haber cursado las asignaturas del Máster referidas a Historia del Arte.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los estudiantes que realicen el Trabajo de Fin de Máster en Historia del Arte adquirirán las siguientes competencias:

- a) Aptitud para determinar temas de investigación inéditos y relevantes en el campo científico de Historia del Arte.
- b) Capacidad para desarrollar un trabajo de iniciación a la investigación, demostrando aptitudes para la creación, la crítica, el análisis y la síntesis.
- c) Habilidad para actuar en cualquier trabajo teórico y/o práctico de Historia del Arte.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Máster consistirá en la elaboración y defensa de un trabajo de iniciación a la investigación sobre un tema relativo a Historia del Arte, que será propuesto por el estudiante al profesor que le sea asignado como tutor del Máster a lo largo del primer semestre del curso, y en cualquier caso antes de fines del mes de febrero. El tutor presentará la propuesta de trabajo al equipo de profesores encargados del Trabajo de Fin de Máster, quien aceptará o rechazará el tema propuesto y, en su caso, designará al profesor encargado de dirigirlo. El profesor designado director del trabajo ayudará al estudiante a perfilar el tema de investigación.

El estudiante debe presentar a su tutor un proyecto de trabajo de investigación lo más concreto posible o, al menos, una línea general en la que le interesa trabajar.

6.EQUIPO DOCENTE

DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA

1. Características del trabajo.

El Trabajo de Fin de Máster puede presentar una orientación diversa, de forma que podría consistir en:

- a) Un estado de la cuestión sobre los temas de Historia del Arte.
- b) Una investigación monográfica completa sobre un tema que, en la medida de lo posible, es aconsejable que esté



relacionado con el proyecto de tesis doctoral.

El trabajo debe ser presentado con arreglo a las normas establecidas para los trabajos científicos (introducción, desarrollo del estudio, conclusiones, bibliografía utilizada, citas documentales, notas a pie de página, etc.). En su realización deberán seguirse las indicaciones del Tutor asignado así como los criterios del departamento de Historia del Arte que se recogen en el Plan de Trabajo.

Excepto en los casos en los que la temática objeto de estudio no lo exija, para la elaboración del trabajo es aconsejable el trabajo en los centros de investigación especializados.

Una vez concluido, el trabajo deberá ser presentado al director, quien deberá dar su visto bueno para la defensa pública. Para su defensa pública, el estudiante deberá presentar tres ejemplares del trabajo.

2. Actividades y horas de trabajo estimadas.

La elaboración del Trabajo de Fin de Máster requiere una dedicación total de 300 horas, de las cuales se considera que 225 horas deben ser para tareas de búsqueda, selección y lectura de bibliografía y documentación, y 75 horas para la organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y la redacción del trabajo y de las conclusiones.

A los estudiantes que cursen el Máster en "Métodos y técnicas avanzadas de investigación histórica, artística y geográfica" con dedicación a tiempo parcial y que, por lo tanto, lo cursen en dos o más años, se les recomienda que dediquen de forma exclusiva a la elaboración del trabajo un semestre de un curso.

3. Planificación general del curso.

El trabajo se elaborará a lo largo de cuatro meses, de marzo a junio. Con el fin de que las distintas fases del trabajo se realicen de forma ordenada y gradual, se recomienda atender a la siguiente secuencia temporal:

- Marzo-Mayo: tareas de búsqueda, selección y lectura bibliográfica y documental (225 horas).
- Junio: tareas de organización de los materiales obtenidos como resultado de la consulta bibliográfica y documental y de redacción del trabajo y de las conclusiones (75 horas).

A lo largo de la elaboración del trabajo, el estudiante deberá mantener una comunicación periódica con su director, con el fin de informarle de la evolución de su estudio, y recibir las indicaciones oportunas. Una vez obtenido el visto bueno por parte del director, el trabajo deberá ser presentado para su defensa pública antes del día 10 de septiembre; para ello, deberán entregarse tres copias del trabajo. La defensa oral y pública tendrá lugar en la segunda quincena del mes de septiembre.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no existe bibliografía básica.

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Teniendo en cuenta las características específicas del Trabajo de Fin de Máster, no procede la indicación de bibliografía complementaria.



10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los estudiantes matriculados en el Trabajo de Fin de Máster manejarán la bibliografía determinada, así como otros medios (Internet, página Web de la Uned,...).

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Los estudiantes deberán contactar periódicamente con el profesor que hace las veces de director de su trabajo, con el fin de informarle acerca de la marcha de la investigación, así como para plantearle las dudas o dificultades que pudieran surgirles en el proceso de elaboración, y recibir de él las indicaciones oportunas.

Para la mayor rapidez y seguridad en la comunicación, se recomienda el uso del correo electrónico o, en su defecto, del teléfono. Si algún estudiante deseara entrevistarse en el Departamento con el director de su trabajo, se recomienda concertar previamente una cita mediante correo electrónico o llamada telefónica.

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación del trabajo se realizará por un tribunal integrado por tres profesores del Máster, entre los que figurará el director del trabajo; en los casos en los que el director del trabajo no sea profesor del Máster, podrá también formar parte del tribunal.

El trabajo deberá ser presentado al director antes del 30 de junio. Una vez el director del trabajo dé su visto bueno al mismo, el estudiante deberá entregar tres copias del trabajo antes del día 10 de septiembre. La defensa oral y pública del trabajo se realizará en la segunda quincena del mes de septiembre.

En la calificación del trabajo se tendrá en cuenta la calidad y originalidad del trabajo presentado, el interés de sus conclusiones, y la capacidad demostrada para exponer de forma narrativa los resultados de la investigación realizada, conforme a los cánones de la disciplina histórica, así como para debatir y defender convincentemente sus argumentos y conclusiones.

La evaluación del trabajo se hará con arreglo a las siguientes calificaciones: No Apto, Aprobado, Notable o Sobresaliente.

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

